GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 2233/ 2014.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "NELY SERVICIOS", REPRESENTADA POR LA SEÑORA SEVERA VILLAR FERNANDEZ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE YABEBYRY, A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2014----

San Juan Bautista Misiones, 05 de Setiembre de 2014.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación a la **Firma "NELY SERVICIOS",** representada por la Señora Severa Villar Fernández, por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".---------

Que, teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142"Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nº 1100.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.--

Que, dando cumplimiento a la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR a gestionar la adjudicación del siguiente oferente:

LOTE Nº 1: OFERENTE Nº 1 NELY SERVICIOS, el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 220.656.129 (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE).----------

LOTE Nº 2: OFERENTE Nº 1 NELY SERVICIOS, el monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 235.715.700 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS).----------

Todos los montos son con los impuestos incluidos.----------

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones

JDAG